



Judicatura abre convocatoria pública para proveer dos cargos de magistrado (a) en el Consejo de Estado

Bogotá D.C., 20 de enero de 2025. El Consejo Superior de la Judicatura abre convocatoria pública para proveer dos cargos de magistrado o magistrada en las Secciones Primera y Cuarta del Consejo de Estado, en remplazo de los salientes magistrados Hernando Sánchez Sánchez y Milton Chaves García.

La Corporación determinó que los profesionales del Derecho interesados (as) en participar en la convocatoria deberán ingresar a la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, y diligenciar el formato de hoja de vida y anexar en PDF todos los documentos que acrediten los requisitos y las calidades profesionales y académicas, de conformidad con los Acuerdos PSAA16-10553 de 2016 y PCSJA17-10717.

Las personas interesadas podrán inscribirse a más tardar el viernes 31 de enero de 2025.

Cronograma y aviso de la convocatoria [→ https://acortar.link/AsGpKu](https://acortar.link/AsGpKu)

Instructivo para inscribirse [→ https://acortar.link/woYBrz](https://acortar.link/woYBrz)

Aplicativo de inscripción [→ https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-de-la-judicatura/listas-consejo-de-estado](https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-superior-de-la-judicatura/listas-consejo-de-estado)